

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 1008/2015 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE RIO COLORADO, remite nota n° 1130/2014 manifestando su apoyo al documento emitido por el Parlamento Patagónico aprobando de manera unánime el reclamo por una tarifa diferencial de combustible para las provincias patagónicas.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión **ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al **ARCHIVO**.

SALA DE COMISIONES

LOPEZ

LASTRA

IUD

AGOSTINO

ARROYO

CIDES

MANGO

MARINAO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Abril de 2016